

Los caminos de la economía social y solidaria

Presentación del dossier

José Luis Coraggio

Economista. Ph.D.(c) Universidad de Pennsylvania

Director Académico de la Maestría en Economía Social, Instituto

del Conurbano–Universidad Nacional de General Sarmiento, Argentina.

¿Una plataforma común?

¿Qué entendemos por *economía social y solidaria*? Esta es una pregunta particularmente pertinente para países como Ecuador, Venezuela y Bolivia, y potencialmente, Paraguay, donde gobiernos de raíz popular abren posibilidades de generar normas jurídicas y políticas públicas integrales, dirigidas a reconocer, potenciar y desarrollar formas de producción, distribución, circulación y consumo, las mismas que constituyen alternativas para la vida, ante las excluyentes y predominantes formas capitalistas y sus socialmente insensibles transformaciones, asociadas a la globalización y la revolución tecno-organizativa del capital. La economía social y solidaria es pertinente también a la enorme variedad de actores sociales, organizaciones, movimientos y elementos del sector público que, en todos los países de América Latina, resisten el embate de la reestructuración capitalista a escala global, defendiendo o inventando formas de organización económica por fuera de los criterios de eficiencia y competitividad que el sistema hegemónico pretende universalizar, incluyendo a pocos y excluyendo a las mayorías.

Hablar de *economía social* no es una redundancia gratuita (aunque finalmente toda economía es una construcción social). No lo es cuando el pensamiento neoliberal –encarnado en organismos internacionales y dirigencias corporativas y políticas, pero también, en el sentido común de gran parte de los actores económicos, incluidos los sectores populares– sigue afirmando que la economía global de libre mercado es el destino inevitable de la sociedad humana; siendo la única actitud racional el acelerar su proceso de construcción, profundizando y extendiendo ese modelo de organización social, mientras cualquier propuesta alternativa es vista como una utopía destructora. El corolario de ese diagnóstico es que cada individuo debe pugnar por integrarse y resolver como pueda su posición en el sistema, a costa de una “necesaria” irresponsabilidad social (“¡sálvese quien pueda!”, “cada uno es responsable de sí mismo solamente”). Para los campeones de esa concepción, las transformaciones que se experimentan tienen claros costos sociales y ecológicos, se pierden algunas vidas humanas y algo de biodiversidad, y se erosiona la capacidad de autodeterminación de ciertas naciones; sin embargo, estas transformaciones son vistas como costos inevitables que hay que pagar para dar paso a esta nueva etapa del progreso humano. Por el contrario, cuando afirmamos que la economía no es naturalmente una esfera separada y guiada por sus propias reglas ineluctables, sino objeto de una construcción consciente por actores poderosos –que inciden sobre la materialidad de las relaciones sociales y sobre el imaginario social, pretendiendo justificar la producción de una sociedad para minorías– hacemos a la vez consciente la posibilidad real, no utópica, de construir otra economía, soporte material de otra sociedad, en contradicción con y desde el interior del sistema capitalista.

Por otro lado, hablar de *economía social y solidaria* (ESS) implica afirmar que los valores de esta otra economía deben consolidar comportamientos solidarios. Esto no implica la anulación del individuo o su disolución en una comunidad impuesta, sino un efectivo despliegue de su identidad y capacidades, en el contexto de comunidades voluntarias o ancestrales y de una sociedad incluyente, donde quepan todos, donde el yo no puede desplegarse ni enriquecerse sin el otro. Una economía donde no sólo luchamos asociados, cooperando y asumiendo lo público como patrimonio común para lograr una mejor reproducción de nuestras vidas, sino que somos parte de un proyecto socio-cultural y político de construcción de una economía que debe incluir a *todos*. En ese sentido, no alcanza con la solidaridad interna de colectivos particulares, sino que es necesaria una solidaridad *ad-extra*¹, de cada “nosotros” particular con todos los demás.

La *economía del capital* define la riqueza como valor de cambio, no contabiliza en el crecimiento la destrucción de valores de uso ni recursos no renovables, y está centrada en la lógica de la acumulación privada ilimitada. Por su parte, la ESS está centrada en el valor de uso (en la provisión de bienes y servicios útiles para satisfacer las necesidades y deseos legítimos de todos, con una perspectiva de reproducción ampliada, no del capital, sino de la vida con calidad) y en el trabajo humano en sus múltiples formas, combinado con el trabajo de la naturaleza en un metabolismo socio-natural orientado por criterios de racionalidad reproductiva y calidad de vida antes que de cantidad de posesiones. Aquí se parte de la crítica al utilitarismo y al consumismo ilimitado que moviliza el capital a través de la construcción de deseos. La ESS no excluye al *mercado* ni al *Estado* como instituciones de coordinación de lo complejo; pero para el primero hay un programa de regulación y control consciente de sus efectos indeseables –sociales o ecológicos– y para el segundo, un programa de democratización, donde la democracia representativa se redefine (el “mandar obedeciendo” de los Zapatistas) y se generalizan las formas participativas de decisión política y de gestión.

El proceso de construcción paulatina de otra economía (pensada como una transición que llevará algunas generaciones) supone revalorizar, extender, desarrollar, entrelazar y complejizar nuevas y viejas prácticas socioeconómicas, coherentes con esos objetivos estratégicos. Esta valora altamente procesos simples que garantizan el sustento de hombres y mujeres, pero también busca desarrollar formas cultural y técnicamente complejas de producción, distribución, circulación y consumo. Antes que designar un sujeto histórico predeterminado, supone la emergencia de múltiples sujetos y actores en un movimiento de experimentación, acción, reflexión-acción y aprendizaje colectivo, sin modelos fijos de organización; admitiendo y valorando las diferencias culturales, los momentos históricos de cada pueblo; atendiendo a principios orientadores más que a instituciones predeterminadas e idealizadas, consideradas generalizables a toda actividad humana.

Dentro de nuestra concepción, la ESS trata de avanzar hacia una economía plural, que combine y jerarquice con sabiduría diversos principios históricamente reconocidos o por venir. El principio de *mercado* (el intercambio agonístico entre propietarios a precios fijados por la oferta y la demanda) es sólo uno de esos principios, que el neoliberalismo pretende absolutizar extendiéndolo a todas las actividades humanas que pueden convertirse en negocio privado. Otros principios tan o más importantes son el de *autarquía*, es decir, asegurar el autocontrol y gestión racional de las condiciones básicas de la vida en comunidad; el de *reciprocidad*, que

1 Véase Armado de Melo Lisboa (2007).

puede tener bases “interesadas”: doy al que necesita o simplemente, regalo por que alguien de la comunidad me va a regalar o a dar cuando necesite, o “desinteresadas”: doy porque es la costumbre o porque apuesto al tejido de lazos sociales simétricos *per se*, sin esperar nada a cambio; el de *redistribución*, que concentra excedentes materiales o simbólicos (saberes y conocimientos) y los redistribuye de modo que se preserve la cohesión social con diversidad, pero sin desigualdades ni discriminaciones injustificables que fragmentan y erosionan los lazos sociales; el de *plan* o coordinación de procesos complejos, interdependientes, con una perspectiva de sostenibilidad social y sustentabilidad ecológica, pero también de eficiencia social en la definición y uso de los recursos, limitando los efectos no previstos de las acciones individuales o de masa². Para la ESS la crítica a una sociedad que se subordina al principio de mercado, deviniendo en sociedad de mercado, conlleva la propuesta de otra combinación y jerarquización de principios (teniendo en cuenta los que diversas cosmovisiones y culturas pueden aportar como universales e incluso aquellos que podrían inventarse)³; propuesta que debe estar siempre orientada desde la perspectiva de la reproducción ampliada de la vida de la naturaleza no humana y de la vida de todos los seres humanos.

La economía mixta como contexto a transformar

Como veremos en los trabajos incluidos en este *dossier*, no hay una terminología ni una conceptualización homogénea sobre la economía alternativa. Nuestra perspectiva es que las economías realmente existentes son siempre *economías mixtas*.

En primer lugar porque son multiculturales y combinan instituciones que responden a lógicas distintas, así las empresas de capital y sus agrupamientos; las unidades domésticas y sus emprendimientos mercantiles: el taller artesanal, el pequeño comercio o centro de servicios, la pequeña producción agropecuaria, entre otras; los sindicatos; las asociaciones de productores o consumidores y otras referidas a la resolución de necesidades comunes; las diversas comunidades en las que lo económico y lo socio-cultural no están separados; las organizaciones sin fines de lucro; las organizaciones públicas burocráticas; las organizaciones públicas descentralizadas; etc.

En segundo lugar, porque sus recursos, actividades y relaciones pueden ser analizados como agregados en tres sectores: un sector de economía empresarial capitalista, un sector de economía pública y un sector de economía popular⁴. La economía popular, urbana y rural, y sus instituciones, y la economía pública, tensionada por el paradigma democrático de buen gobierno, son las bases materiales y organizativas inmediatas desde las cuales continúan teniendo vigencia prolongada –o están emergiendo– formas experimentales más o menos consolidadas⁵.

Movimientos sociales como el Movimiento de los Sin Tierra en Brasil (MST), el Movimiento Campesino de Santiago del Estuario (MOCASE) en Argentina, los movimientos

2 “La lucha democrática se convierte así, ante todo, en una lucha por la democratización de las funciones de coordinación” Boaventura de Souza (2005:49).

3 Boaventura de Souza (2005: 57ss), propone tres principios modernos de regulación: los principios del *Estado*, de la *comunidad* y del *mercado*. Si al principio del *Estado* se lo vincula con los principios de redistribución, coordinación y planificación, y al principio de *mercado* con el intercambio basado en la oferta y la demanda, al principio de *comunidad* corresponderían básicamente el de autarquía y el de reciprocidad.

4 Véase José Luis Coraggio (2004).

5 Véase Boaventura de Souza (2002). Ver también las experiencias recopiladas en el sitio www.riless.org y en su revista asociada *Otra Economía*.

bolivianos de lucha por el agua, o los pueblos originarios en lucha por sus territorios ancestrales y por la recuperación de sus conocimientos, –patentados como propiedad intelectual por empresas privadas– los movimientos en defensa de la biodiversidad, los movimientos de empresas recuperadas, los movimientos contra el trabajo infantil, por la igualdad de derechos de las mujeres, por el reconocimiento del trabajo de reproducción, y muchos otros, muestran que para constituirse en un subsistema capaz de emprender una lucha contra-hegemónica, la ESS no puede limitarse a reorganizar las capacidades y recursos propios de la economía popular (que son muchos pero insuficientes) o los que el Estado puede redistribuir⁶. Al contrario, la ESS debe disputar políticamente al capital y al Estado el control de la naturaleza, de los recursos productivos y de las propias fuerzas de trabajo, en un proceso de “acumulación originaria”.

Ese proceso es necesario dado que, en un contexto de hegemonía de las formas y reglas de propiedad capitalistas, la ESS no puede consolidarse y sostenerse sobre la base de sus propios resultados en el mercado, como algunas corrientes pretenden. Las experiencias decantadas de la ESS deben enlazarse virtuosamente en el tiempo a fin de generar plausibilidad y no solo fe en su posibilidad. En una transición que puede llevar una o dos generaciones, el sector de la ESS debe liberar e incluir formas de organización de los trabajadores y sus recursos que actualmente están subordinados al capital, avanzar sobre la democratización de lo público y sus recursos (en particular la capacidad de producción de bienes públicos de calidad adecuada), aumentar bases materiales propias para una lucha contra-hegemónica inevitable y avanzar en su propia autopercepción como un sistema orgánico en que lo económico, lo político y lo cultural no están escindidos.

Por otro lado, debe quedar claro que, en nuestra perspectiva, “lo económico” no es asunto de una disciplina positivista. En todo caso es un objeto complejo que debe ser encarado multidisciplinariamente, superando el analisismo economicista y avanzando tanto en la explicación como en la hermenéutica de la economía real y de sus posibilidades en estado práctico (lo que de Souza Santos llama heterotopía); de esta manera, las predicciones no son proyecciones de tendencias mecánicas sino anticipaciones de lo complejo posible, las cuales deben ir acompañadas de programas de acción reflexiva eficaces y plausibles para incrementar la probabilidad de que se cumplan.

Los trabajos de este dossier

Para este dossier hemos solicitado trabajos que puedan contribuir a abrir o enriquecer algunas de las múltiples líneas de interrogación y búsqueda dentro del amplio campo de la ESS. Comenzaremos con la contribución de Henry Mora y Franz Hinkelammert, quienes proveen una enriquecedora base de filosofía crítica para el variado espectro de iniciativas que pueden enmarcarse en la ESS. Asumiendo una definición sustantivista de lo económico, desarrollan la idea –presente en las vastas obras de Marx y Polanyi, para citar dos autores de peso– de que lo económico no se define por un procedimiento normativo de decisión utilitarista, sino por referencia al mundo de necesidades antropológicas y los requerimientos de valores de uso que implican el sustento de la vida humana. Este es un proceso de transformación (con sus momentos de distribución y circulación) en que el trabajo del hombre se integra como fuerza natural

⁶ Siempre limitados por la estrategia de focalización en los sectores de extrema pobreza y la afirmación del principio de escasez impuesto por los programas de ajuste estructural.

al trabajo de la naturaleza. Se prioriza, por necesidad, no por elección, reproducir la vida para que los hombres puedan tener opciones y desplegar sus preferencias sobre la buena vida. Se trata también, disciplinariamente, de desarrollar una economía de la vida, necesariamente crítica del sistema capitalista, de su mercado-centrismo y de la pretensión de reducir toda racionalidad a la racionalidad instrumental. Afirman, así, la racionalidad reproductiva como una racionalidad más integral, que incluye y subordinada a la instrumental; la cual además puede fundamentarse en juicios de hecho, pues sin vida no hay fines ni opciones posibles.

Para los autores, la política, como “arte de hacer posible lo imposible”, debe asegurar la posibilidad de vida para todos. Esto incluye la reproducción de la naturaleza como condición para el ejercicio de la libertad. La solidaridad aparece no como un valor, menos aún como una preferencia a realizar o no, sino como una necesidad. Es claro que para esta concepción la economía debe ser social y solidaria, puesto que el desarrollo global de las tendencias perversas del mercado capitalista equivaldría a un suicidio.

Por su parte Paul Singer, uno de los fundadores del Partido de los Trabajadores (PT) y actualmente a cargo de la Secretaría Nacional de Economía Solidaria (SENAES) del gobierno de Brasil, aporta una visión basada en su experiencia como intelectual y político propulsor, desde la sociedad y desde el gobierno, de un proceso de desarrollo de la economía solidaria como modo de producción⁷. En su visión de la economía, al lado de la economía pública y de la capitalista, destaca la pequeña producción de mercancías y la economía doméstica de autoconsumo. El resto es la economía solidaria, que sería un nuevo modo de producción y distribución en proceso de construcción. Al contraponer la economía solidaria con la capitalista, destaca el carácter democrático de la primera en contradicción con la naturaleza antidemocrática del capitalismo. Por tanto, el sentido de la economía solidaria sería la democratización de la economía basada en la autogestión, en alianza con la ya mencionada pequeña producción simple (destacamos en ella las producciones campesinas, pescadoras, artesanales y comunitarias), y la economía de autoconsumo. Es significativa su doble apreciación: por un lado, considera que la economía solidaria es una opción que responde al interés objetivo de los trabajadores asalariados y de los excluidos; por otro lado, al no ser apoyada por la mayoría, las relaciones entre los gobiernos que la promueven y la sociedad civil en el ámbito de la economía solidaria serán, por razones de la misma democracia política, ambiguas. Igualmente cabe destacar que a su juicio la economía pública es por herencia histórica, jerárquica y autoritaria, y puede ser caracterizada como basada en el trabajo asalariado heterogestionado, al igual que las empresas capitalistas. Es, por tanto, otro campo en la lucha por la democratización de la economía. Señala asimismo el papel de las luchas feministas para modificar las relaciones dentro de la economía doméstica.

Pasando al proceso brasileño, si bien había antecedentes previos, se ubica su fase de potenciamiento en la resistencia de los excluidos ante la dictadura militar y posteriormente ante el modelo neoliberal, un papel destacado en este proceso lo tuvieron las Comunidades Eclesiales de Base inspiradas por la Teología de la Liberación. En los 90 son ya protagonistas importantes el Movimiento de los Sin Tierra y las empresas recuperadas. El PT, que gana las elecciones en 2002, había incorporado la economía solidaria en su plataforma política y, por demanda de las organizaciones sociales, crea la Secretaría de Economía Solidaria (SENAES).

De aquí, que el texto de Singer se centre en cómo se gestaron los encuentros entre el gobierno y las organizaciones; encuentros que fueron tomando formas institucionalizadas democráti-

7 Respecto a esto véase Paul Singer (2007) y para una visión diferente referirse a Luiz Inácio Gaiger (2007).

camente: el Foro Brasileño de Economía Solidaria (FBES), creado en 2003 y que reúne asociaciones vinculadas a la economía solidaria, emprendimientos y entidades de asesoría a los emprendimientos, movimientos sociales y la Red de Gestores Públicos. Es significativo que esas instancias sean deliberativas y participen del diseño y la ejecución de las políticas de la economía solidaria. Más tarde se crearía el Consejo Nacional de Economía Solidaria (CNES) que amplió la participación de entidades sin que el peso del Foro se redujera.

Aunque este autor considera que no son contradictorias, registra una divergencia entre quienes propician una “economía popular solidaria”, centrada en la integración y atención de los más pobres, aun a costa de la eficiencia económica; y quienes priorizan los resultados económicos de los emprendimientos, por lo que se inclinan por los mejor capacitados para el desarrollo de los mismos. A esto se suman los conflictos propios de la lucha burocrática, la lucha por liderazgos y las divergencias entre movimientos y corrientes ideológicas particulares. De ahí que Singer recalque que en una sociedad de clases estos procesos son inevitablemente contradictorios, pudiendo incluso mostrarse como conflictos entre los sectores de trabajadores ya integrados y los que pugnan por incorporarse a los programas de la economía solidaria.

Más arriba hicimos referencia a la necesidad de un proceso de acumulación/recuperación originaria para constituir un sub-sistema de ESS. Pedro Cunca, a partir de su experiencia en el Programa de Incubadoras de la SENAES, avanza sobre la necesidad de recuperar, producir y reproducir un recurso de creciente importancia en la producción: el conocimiento. Las prácticas de incubación requieren un salto en calidad, que a juicio del autor, implica desarrollar tecnologías sociales apropiadas para la gestión democrática de las relaciones y medios de producción. Estas prácticas tienen un fuerte componente pedagógico, en tanto los trabajadores empeñados en la autogestión pueden no tener experiencia de trabajo previa, déficits de educación básica o portar habilidades, disposiciones y conocimientos propios de un sistema de producción que subordina y descalifica el trabajo, sistema que es necesario superar. Por ello la búsqueda de estas tecnologías debe estar enmarcada en una crítica de la ciencia, la tecnología imperantes y sus instituciones, así como de los modos de diseñar, producir y usar los bienes y servicios en la sociedad.

Pedro Cunca enfatiza el papel que a su juicio juega el cooperativismo popular como célula básica de la economía solidaria del trabajo, como lugar de constitución de los nuevos productores/ciudadanos, lo que plantea problemas que requieren el desarrollo de una multiplicidad de técnicas que abarcan la administración y planificación cooperativa, la producción centrada en los valores de uso, la comercialización, entre otras tareas que en el Brasil estarían siendo asumidas por un movimiento hacia la tecnología social. En línea con otros autores de este dossier, habla de la sostenibilidad social de los emprendimientos colectivos, que incluye el desarrollo de otras instituciones y prácticas de la producción y disponibilidad de los conocimientos científicos en diálogo con los conocimientos prácticos de los trabajadores.

El autor señala que tomar como punto de partida el cooperativismo popular es un imperativo resultante de la priorización de la lucha contra la pobreza, lo que requiere una cooperación entre “precariado” (proletariado precarizado) y “cognariado” (proletariado del conocimiento), idea que ha desarrollado en otros trabajos⁸. A la vez, plantea que es necesario superar el nivel macroeconómico y pasar a trabajar sobre el conjunto del tejido socio-productivo, a nivel meso, propugnando la cooperación horizontal entre los sujetos del trabajo autogestionado.

8 Véase Pedro Cunca Bocayuva (2007).

Natalia Quiroga parte de que las mayorías sociales vienen experimentando una crisis prolongada de reproducción de sus vidas y elabora su trabajo en base a la posible convergencia entre algunas corrientes y movimientos de la Economía Feminista (EF) y de la ESS. Esto porque ambas perspectivas comparten su oposición a las teorías económicas dominantes y en particular, a la ideología y práctica del *homo economicus*. La mirada feminista permite advertir que esta figura fue hecha a medida del varón, que en la sociedad moderna iba a participar compitiendo en la esfera pública a través del trabajo asalariado, mientras que la mujer quedaba ubicada en la esfera privada de la reproducción, del cuidado, de los valores de reciprocidad y solidaridad, de la conservación del conocimiento ancestral y las tradiciones, instalando así una nueva fase de la división sexual del trabajo. Como muestra la autora, para la EF el sistema patriarcal es previo al capitalista, y se extiende bajo este sistema económico. A la vez destaca que el patriarcado implica que tanto hombres como mujeres son formados a través de “modelos institucionalizados” de lo masculino y lo femenino, por lo que la causa de la liberación femenina incluye a los hombres dominados por esas estructuras político-culturales de dominación. En esa línea, es significativa la observación de que las migraciones internacionales desde América Latina se han ido feminizando, mostrando una divisoria de clases entre el Norte y el Sur: las mujeres del Sur asumen las tareas de reproducción de las que se liberan las mujeres del Norte al ingresar a la esfera pública.

Estas cuestiones marcan la importancia de incorporar con fuerza la perspectiva feminista en el campo de la ESS, máxime cuando, como recuerda Quiroga, lo productivo y lo reproductivo están fuertemente articulados en la economía real. Esto refuerza la idea de que las políticas públicas orientadas por la ESS que señala Singer deberían incluir una transformación cultural y una democratización del poder en el ámbito de la reproducción doméstica. De manera que el esquema de pensamiento feminista hace importantes aportes a la economía social, cuya teoría crítica del capitalismo se ve complementada en la búsqueda por encontrar caminos emancipadores.

En un contexto bastante distinto en cuanto a la incorporación de una perspectiva de ESS a las políticas de gobierno, María Victoria Deux y Gonzalo Vázquez aportan los resultados de una investigación empírica sobre emprendimientos asociativos mercantiles (EAM) promovidos por políticas públicas y empresas recuperadas (ER) por sus trabajadores en Argentina. Este trabajo ilustra las posibilidades y límites de dos vías de construcción de una ESS.

Las ER resultan de la movilización de los trabajadores de empresas en proceso de abandono, cierre o quiebra (lícita o fraudulenta), para proteger sus puestos de trabajo, deviniendo en formas autogestionarias ante la retirada de los patrones. Esas ER, antes de ser puestas en funcionamiento, tienen que ser tomadas y defendidas mediante el uso de una fuerza legítima pero inicialmente no favorecida por la ley. Como se indica, en estos procesos es fundamental el apoyo de la comunidad y las familias de los trabajadores y la instalación en el imaginario social de que recuperar una fábrica es una práctica posible. Para el caso argentino fue a partir de la lucha de los trabajadores que el Estado poco a poco admitió estas prácticas y desarrolló tibios programas de apoyo, si bien no se ha completado un proceso legislativo adecuado, por lo que la precariedad sigue presente. Otro factor significativo es que los resultados económicos y sociales son muy variados, dependiendo en buena medida de la “herencia” tomada; por otro lado, la sostenibilidad de las ER depende no sólo de la voluntad de sus trabajadores, sino del curso general de la economía y las políticas económicas, como del apoyo de múltiples actores (sindicatos, programas de gobiernos nacionales y locales, universidades e institutos tecnológicos, sistema financiero, etc.). Algunos de estos actores, sin embargo, no han asumido un mayor compromiso con estas iniciativas, porque tampoco el Estado lo ha hecho; para el desarrollo de un sector de ESS

es importante que esta se convierta en un objetivo estratégico del gobierno y la sociedad organizada. Volviendo a una cuestión planteada más arriba, los actores se ubican entre quienes creen que la sostenibilidad no puede ser estrictamente mercantil, sino más bien el resultado de un proceso político-cultural y económico complejo y quienes, a diferencia de esto, reclaman indicadores de pura rentabilidad.

En cuanto a los EAM, promovidos a partir de recursos estatales pero con diversas formas de mediación, resultan de la convergencia entre la necesidad y la falta de empleo asalariado y una oferta de oportunidades para emprender de manera asociativa y autogestionaria una actividad económica mercantil. Las unidades domésticas que deciden y pueden acceder a esas oportunidades deben pasar por un proceso de cambio cultural, registrado en numerosas investigaciones, que, como indican los autores, es favorecido si existen lazos previos de confianza⁹. Es importante la constatación de que la mayoría de los EAM se sostienen por su estrecha vinculación con la economía doméstica (lugar de trabajo, recursos de los hogares), esta es otra confirmación de que hay “subsidios” de hecho (así como criterios de ingreso neto suficiente) que explican la continuidad de emprendimientos que no podrían existir con criterios empresariales. Se ratifica entonces la idea de Singer de que los emprendimientos de la ESS aportan a una democratización interna (distribución más igualitaria de tareas y resultados). La evidencia empírica muestra que los EAM desarrollan actividades de baja complejidad que demandan trabajo “no calificado” –como se indica también en el trabajo de Pedro Cunca– en parte como aplicación o extensión de saberes adquiridos por el trabajo doméstico de reproducción (producción de alimentos o textiles, por ejemplo). Sus resultados económicos aparecen muy condicionados por los precios de mercado, tanto de sus productos como de sus insumos (el problema de la comercialización de pequeñas producciones –aún si se trata de una asociación de productores– y la respuesta de asociarse adicionalmente para comprar o vender juntos son recurrentes en la región). En todo caso estas iniciativas, que prosperan como resultado de las acciones inspiradas por la ESS en la región, muestran que la solidaridad intra-empresarios no es suficiente para generar la sinergia que requiere la conformación de un sector de ESS capaz de desarrollarse sobre sus propias bases.

La riqueza de la diversidad

El conjunto de trabajos presentados permiten avanzar la idea de que el camino de construcción de una ESS es en realidad una multiplicidad –no siempre convergente porque puede ser contradictoria– de proyectos, caminos y subprocesos, con sujetos que asumen –con particularidades nacionales, étnicas, de género, de estatus, económicas, regionales, culturales, político-ideológicas– la identidad compleja de las clases trabajadoras subordinadas en el sistema capitalista. Igualmente, encarar la cuestión social contemporánea no puede reducirse a la usual dimensión del ingreso o del acceso a bienes, sino que supone apuntar a una transformación profunda, tanto

9 La experiencia latinoamericana muestra la resistencia de los individuos a integrarse a cooperativas y en particular, a asumir formas de propiedad común, lo que refleja una cultura que de partida desafía las propuestas de la ESS, no siendo suficiente con la presión de la necesidad y la oferta de recursos condicionados. La reciente experiencia de Venezuela parece confirmar esto, dado que, en el contexto de una política estatal que asumía la propuesta de una economía popular y solidaria con mucha fuerza, en un corto plazo se impulsaron con recursos importantes cooperativas en todo el país, pero con escasas estructuras de mediación. Como consecuencia, de las casi 200 000 cooperativas previstas llegaron a formarse apenas unas decenas de miles.

material como simbólica, en el sistema económico y en los sistemas políticos, rompiendo con la separación postulada entre economía y política.

No hay un sujeto social predeterminado, ni cabe buscarlo, se trata más bien de que una pluralidad de sujetos emancipadores incluyan explícitamente en sus luchas la dimensión de construcción de una economía sustantiva orientada por la reproducción y desarrollo de la vida de todos. No menos que eso debe proponerse el pensamiento crítico y propositivo que acompaña a la ESS; una economía incluyente, no sólo de y para los pobres, sino de y para todos los/las ciudadanos/as y todas sus comunidades.

En esa búsqueda deberán admitirse las diferencias de visiones y proyectos como parte de un movimiento aún magmático. Hay y seguirá habiendo quienes piensan que la ESS es un camino para reintegrar a los excluidos en esta misma sociedad de mercado (generación de empleo e ingreso; diversas formas del salario ciudadano), contribuyendo así a compensar las “fallas” sociales del mercado. Por otro lado, hay y habrá quienes ven al mercado como un mal y propugnan reemplazar al *homo economicus* por el *homo reciprocans*. Hay y habrá quienes ven en el individualismo artificial el problema, y en la comunidad la verdadera esencia humana; mientras que otros, respetando las comunidades ancestrales, quieren completar el proyecto moderno de lograr la libertad individual, afirmando no la libertad negativa sino la positiva, la que se habilita y potencia a través de una democracia de asociaciones libres. Hay y habrá quienes ven a la ciencia como un producto humano que debe ser recuperado y controlado, pero que tiene un alto potencial liberador si se separa de la economía crematística; y quienes la ven como un modo de conocimiento que debe subordinarse a la sabiduría y la prudencia. Hay y habrá quienes ven al trabajo como una obligación impuesta por el capitalismo, tanto por el despotismo del capital y la separación de los trabajadores de los medios de producción y de vida, como por la imposición de más y más necesidades; siendo estos mismos quienes aprecian las posibilidades de la nueva revolución tecnológica para acabar con la necesidad y magnificar el tiempo libre. Otros ven y verán al trabajo humano autónomo como una continuación necesaria del trabajo de la naturaleza, como fuente de realización de la persona y las comunidades, como parte de la vida, revalorizando, por ejemplo, el trabajo de reproducción. Hay y habrá quienes apuestan a la sociedad civil y ven en el Estado un mal a minimizar, mientras que otros lo ven como una institución que, reproducida en una matriz de democracia participativa, es fundamental en esta larga transición hacia otra economía y otra sociedad.

Diversas epistemologías y posicionamientos históricos (poscapitalismo, posmodernismo, poscolonialismo, etc.) atraviesan y atravesarán el campo de la ESS, así como visiones desde viejos movimientos (cooperativismo, mutualismo, sindicalismo, campesinismo) y nuevos, tan diversos como los vinculados a los pueblos originarios, a las mujeres, a las y los negros, a las orientaciones sexuales, a las teologías. Lejos de pretender reeditar el proyecto colonizador, homogeneizante y empobrecedor de la economía del pensamiento único, la ESS debe abrirse a esos debates, aportando desde la teoría y la práctica a la búsqueda común de sentido.

Bibliografía

- Coraggio, José Luis, 2004, “Economía del Trabajo: una alternativa racional a la incertidumbre”, en J. L. Coraggio, *De la Emergencia a la Estrategia. Más allá del “alivio a la pobreza”*, Espacio Editorial, Buenos Aires.
- Cunca Bocayuva, Pedro, 2007, “Economía solidaria y la nueva centralidad del trabajo asociado”, en J. L. Coraggio, compilador, *La economía social desde la periferia. Contribuciones latinoamericanas*, UNGS/ALTAMIRA, Buenos Aires, pp. 241-270.
- Gaiger, Luiz Inácio, 2007, “La economía solidaria y el capitalismo en la perspectiva de las transiciones históricas”, en J. L. Coraggio, compilador, *La economía social desde la periferia. Contribuciones latinoamericanas*, UNGS/ALTAMIRA, Buenos Aires, pp. 79-110.
- Melo Lisboa, Armando de, 2007, “Economía solidaria: una reflexión a la luz de la ética cristiana”, en J. L. Coraggio, compilador, *La economía social desde la periferia. Contribuciones latinoamericanas*, UNGS/ALTAMIRA, Buenos Aires, pp. 393-396.
- Singer, Paul, 2007, “Economía solidaria. Un modo de producción y distribución”, en J. L. Coraggio, compilador, *La economía social desde la periferia. Contribuciones latinoamericanas*, UNGS/ALTAMIRA, Buenos Aires, pp. 59-78.
- Souza Santos, Boaventura de, 2005, *Reinventar la democracia, reinventar el estado*, CLACSO Libros, Buenos Aires, 2005.
- _____, compilador, 2002, *Producir para vivir. Civilização Brasileira*, Río de Janeiro.